



Ciudad de México, a 26 de febrero de 2021

Oficio Circular No. DGPYP - 11 -2021

Asunto: Medidas de ahorro 2020

**CC. TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRALES
ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y
ENTIDADES COORDINADAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD.
P R E S E N T E**

Me refiero al oficio No. OIC-TOIC-125-2021 (se anexa) del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, a través del cual, requiere información referente a los Ahorros obtenidos en el ejercicio fiscal 2020.

Al respecto y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, solicito su apoyo para que envíen a esta Dirección General, en los términos que se citan, la información que se describe a continuación:

- a) **Registrar en el archivo anexo de Excel (hoja a. Documentos)** las medidas de Ahorro implementadas para el ejercicio fiscal 2020, así como el nombre o número de oficio, circular o documento con el cual se aplicaron dichas medidas **y remitirlo(s) en formato electrónico**, señalando el porcentaje de cumplimiento de la medida de Ahorro implementada.
- b) **Registrar en el archivo anexo de Excel (hoja b. Ahorros)**; el resultado alcanzado de las Medidas en mención, informando el importe total ahorrado y su destino final, identificando cuanto fue para cubrir presiones de gasto y cuanto se transfirió al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas", especificando los montos por capítulo de gasto y partida específica.
- c) **Registrar en el archivo anexo de Excel (hoja c. Adecuaciones)**; el número de cada una de las adecuaciones presupuestarias, mediante las cuales se llevó a cabo la afectación del Ahorro, marcando con una "X" en la columna que corresponda si dicho ahorro se destinó a cubrir presiones de gasto o se realizó una transferencia al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas"

Es importante mencionar, que la información corresponde únicamente a **recursos fiscales** y deberá enviarse a los correos electrónicos jose.longoria@salud.gob.mx e israel.gonzalezr@salud.gob.mx a más tardar el 8 de marzo del 2021.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**

MTRO. FRANCISCO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

C.c.p. Dr. Pedro Flores Jiménez, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud. Presente
Sección / Serie3C.18

